

Hay un paquete positivo para los gobiernos locales: Marcela Andrade

# Hacienda descarta presión para estados pese a recorte

Moody's advierte que una disminución en los recursos puede aumentar su endeudamiento

César Barboza/México

La Secretaría de Hacienda negó que los estados enfrenten una mayor presión financiera el próximo año, pese a que en su propuesta de paquete económico 2016 redujo 24 por ciento los convenios y transferencias, que generalmente se utilizan para financiar infraestructura, según un análisis de la agencia Moody's.

"Habrà un crecimiento de 8.5 por ciento en las participaciones federales para los entes locales", dijo Marcela Andrade, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de Hacienda, en entrevista posterior al tercer Foro de Tributación IMEF. "Pese al entorno de bajos ingresos petroleros, se propone un paquete positivo para los estados".

Añadió que los recursos a las entidades aumentaron significativamente a partir de 2015. Este año se ha otorgado a los estados 5 por ciento adicional en participaciones federales —que componen en promedio más de 80 por ciento del presupuesto de las entidades—, "lo que les otorga margen suficiente para su administración".

Al ser cuestionada sobre la disminución de 24 por ciento en los recursos destinados a infraestructura que advirtió Moody's, indicó que Hacienda propuso el recorte, pero será hasta la negociación en la Cámara de Diputados cuando se defina el monto final.

La funcionaria indicó que a pesar del recorte para infraestructura, el monto de participaciones y aportaciones federales a los estados será "positivo".

Sin embargo, la agencia Moody's indicó que "globalmente los estados recibirán un menor nivel de transferencias federales, de 1 por ciento respecto al presupuesto de 2015", e indicó que el proyecto de presupuesto 2016 "presenta riesgos para los estados".

Moody's mide el riesgo de impago de gobiernos, tanto nacionales como locales, y advirtió que una disminución en los recursos a los estados puede llevar a un aumento en su endeudamiento para financiar proyectos, lo que afectará al grupo de entidades que ahora tienen una deuda elevada.

## INFRAESTRUCTURA EN ESTADOS

► Pese a que aumentarán 11.9 por ciento las participaciones federales a los estados en 2016, de acuerdo con la propuesta del paquete económico de Hacienda, Moody's informó que los recursos para infraestructura disminuirán 24 por ciento respecto al crecimiento promedio de años anteriores.

	Variación promedio entre 2004-2014	Propuesta de paquete económico 2016
Participaciones federales 	9.50%	11.90%
Convenios y otras transferencias 	23.96%	-23.58%



Fuente: Moody's | Información: César Barboza | Gráfico: Eduardo Salgado

En su informe, la agencia contabilizó que las participaciones aumentaron 11.9 en el proyecto de presupuesto 2016 de Hacienda, en comparación con lo aprobado para 2015; sin embargo, con este incremento también crecerá el pago del servicio de deuda de las entidades, ya que muchas de estas obligaciones financieras están respaldadas por esos recursos que otorga el gobierno federal.

Al aumentar el pago de las deudas, los estados que lograron financiar proyectos de infraestructura con aportaciones federales serán los que más resientan una disminución de 24 por ciento en los recursos destinados a ese tipo de proyectos.

### RETARSO EN DISCUSIONES

La Cámara de Diputados aún no define la estructura de las comisiones que discutirán la propuesta de paquete económico 2016 que entregó Hacienda el 8 de septiembre pasado, por lo que los legisladores tendrán un margen muy reducido para discutir el aumento de incentivos fiscales que exige la iniciativa privada e institutos de investigación económica, entre ellos el IMEF.

El Congreso de la Unión tiene como fecha límite el 31 de octubre

para aprobar la Ley de Ingresos 2016, por lo que el IMEF afirmó que existe el riesgo de que se realicen pocas modificaciones y se apruebe en un proceso *fast track*.

"El exhorto es que urgentemente se conformen las comisiones y sus presidentes en el Congreso. Y que con base en ello todas las facciones interesadas comencemos a trabajar", dijo Arturo Carvajal, presidente del comité de estudios fiscales del IMEF en el foro de tributación de este instituto. Este instituto no ha tenido un acercamiento con las cámaras, lo que ha retrasado la discusión para hacer cambios de consolidación fiscal que reduciría la carga tributaria a las empresas.

Asimismo, el IMEF espera que el Congreso también apruebe una reforma que amplíe la deducción de intereses cuando se trate de inversiones dedicadas a la generación de electricidad y, por otro lado, otorgar mayor viabilidad a los proyectos de inversión en energías renovables.

Carvajal indicó que tiene la esperanza de que esos temas sean discutidos por el Congreso, pero lamentó la exclusión del punto para que la tasa efectiva de impuestos a inversionistas mexicanos pueda disminuir. **M**

HASTA EL

31

de octubre tienen para aprobar la Ley de Ingresos 2016, por lo que el IMEF dice que existe el riesgo de que se realicen pocas modificaciones.